

Contribución a la cronología de los Gobiernos de la primera época colonial de la parte española de la isla.

(COMUNICACION A LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA)

La materia de esta comunicación es la enmienda de un error en que incurren los notables historiadores dominicanos D. Antonio del Monte y Tejada y D. José Gabriel García, al establecer la sucesión en el mando superior de la colonia, con motivo del fallecimiento del Gobernador y Capitán General D. Manuel González y Torres de Navarra, acaecido en la ciudad de Santo Domingo, a las siete y media de la mañana del 2 de junio de 1788.

En la *Nónima de Gobernadores y españoles que han tenido mando en la Isla de Santo Domingo desde 1492, y de los Obispos y Arzobispos de la Arquidiócesis*, debida a D. Antonio del Monte y Tejada, se lee: "Gobernadores. . . . El Brigadier (sic) Don Joaquín García y Moreno, 2a. vez. . . 1789". (1) En su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, García establece: "A poco, y cuando más animado de buenos deseos se encontraba el brigadier don Manuel González y Torres, vino a sorprenderle la muerte, casi de repente, el día 2 de junio de 1788, tocándole empuñar las riendas del gobierno, por segunda vez, al ya para entonces brigadier (sic) don Joaquín García Moreno" etc. (2)

De ambos pasajes transcritos se sigue: que a causa de la muerte de D. Manuel González y Torres de Navarra, sucedió a éste en el mando superior de la colonia, el entonces Coronel —no Brigadier, como escriben del Monte y Tejada, y García— (3) D. Joaquín

(1) *Historia de Santo Domingo* por Antonio del Monte y Tejada, Santo Domingo, 1890, tomo III, p. 284.

(2) *Op. cit.*, tomo I, p. 235. Santo Domingo, 1896.

(3) V. una carta, duplicado, fha. en la ciudad de Santo Domingo, a 24 de diciembre de 1788, de la Real Audiencia de Santo Domingo a D. Antonio Valdés, dándole cuenta, con testimonio, de haberse cumplido la Real Orden de 17 de septiembre de 1788 y de haber puesto en posesión de la Presidencia de aquella, del Gobierno Político y de la Capitanía General, al Teniente de Rey, CORONEL D. Joaquín García. 4 folios: 3o. vº y 4º en blanco.— V. una instancia, original, fha. en Madrid, a 19 de enero de 1789, de D. Joaquín García, Gobernador y Presidente INTERINO de Santo Domingo, solici-

García y Moreno, Teniente de Rey de aquella plaza y Comandante de su batallón fijo. Lo cual es inexacto porque así lo demuestran los documentos que extracto a seguidas,—descubiertos por mí en el Archivo General de Indias:

1.— 1788. Santo Domingo, junio 4. Audiencia de Santo Domingo. Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores. Años 1788-1789. 78—4—33.

Carta, núm. 1, duplicado, fha. ut—supra, de D. Pedro Catani, Oidor Decano de la Real Audiencia de Santo Domingo, a D. Antonio Porlier, participándole lo siguiente: "El día 2 del corriente a las siete y media de la mañana falleció en esta Capital el Brigadier Don Manuel González, Gov. or y Capitán General de esta Isla (sic), y Presidente de su Rl. Audiencia, y en el siguiente día 3 se le dió sepultura en la Iglesia Catedral, consistente de la adjunta certificación. Con este acaecimiento, y conforme a la Rl. Cédula fecha en el Pardo a 22 de Enero de 1787 ha recaído en mí interinamente, como Oidor Decano, la Capitanía Gral. y Presidencia, de cuyos empleos quedo posesionado." Etc.—2 folios: 2o. en blanco. Anexo: una copia certificada de la partida de defunción del señor D. Manuel González y Torres de Navarra: 1 folio: vº en blanco. Dicha copia certificada dice así: "Certifico Yo el infrascrito Cura Thente de esta Sta. Iglesia Cathd. como en el libº séptimo de entierros a foys. doscientas nueve vuelta se halla una partida al tenor siguiente: En la Ciudad de Sto. Domgo. á tres de Junio de mil setecientos ochenta y ocho años se enterró en esta Sta. Iglesia Cathd. el señor D. Manuel González Torres de Navarra, Brigr. de los Rl (s) Exercitos, Gov. or y Cap. a Grai. de la referida Ciudad e Is-

tando de S. M., por medio de su apoderado D. Joaquín de Inza, le conceda el grado de Brigadier, en virtud de sus méritos y servicios, que expone. 2 folios.— V. una carta, original, sin núm., fha. en la ciudad de Santo Domingo, a 25 de mayo de 1789, de D. Joaquín García a S. M., suplicándole le confiera, por los motivos que expresa, el grado de Brigadier.— 2 folios: 2o. rº en blanco. (Archivo General de Indias — Santo Domingo, Audiencia de— Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores— Años 1788-1789. 78—4—33).

"la (sic) de Sto. Domingo, Presd. de la Rl. Audiencia, que en ella reside, de estado soltero, natural de la Ciudad de Sevilla, y nro. parroquiano, el que no testó por no dar lugar la violencia de la enfermedad, y murió en la obediencia de nra. Sta. Madre Iglesia; y yo el infrascrito Cura Thente. de esta Sta. Iglesia Cathl. assistí a su entierro. Fha. ut-supra.— Pedro Valera.— La qual partida es copia de su original a que me remito, y queda en el Archivo de este Curato. Sto. Domingo. veinte y cinco de Junio de mil setecientos ochenta y ocho.— Dr. Agustín Mariscal (rúbrica)." 1 folio: vº en blanco.

2.— 1788. Santo Domingo, junio 4. Audiencia de Santo Domingo. Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores. Años 1788-1789. 78—4—33.

Carta, duplicado, núm. 1, fha. ut-supra, de la Real Audiencia Gobernadora de Santo Domingo, a D. Antonio Porlier, participándole lo siguiente: "Habiendo fallecido el Brigadier Dn. Manuel González, Gobernador y Capitán Gral. de esta Isla (sic) en el día dos del corriente á las siete y media de la mañana y dádosele sepultura en el siguiente día tres como consta de la adjunta certificación (4) ha recaído interinamente en esta Real Audiencia el Gobierno, y la Presidencia y Capitanía General en el Oidor Decano Dn. Pedro Catani, conforme a lo preceptuado en la Real Cédula fecha en el Pardo a 22 de Enero de 1787. Quedamos en posesión" etc.— 2 folios: 2o. en blanco.

3.— 1788. Santo Domingo, Septiembre 16. Audiencia de Santo Domingo. Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores. Años 1788—1789. 78—4—33.

Carta, duplicado, núm. 3, fha. ut-supra, de D. Pedro Catani, Oidor Decano de la Real Audiencia de Santo Domingo, a D. Antonio Porlier, dándole cuenta de lo siguiente: "Habiendo llegado á esta ciudad en el día 12 del mes de la fecha D. José Antº de Urizar, y tomado posesión en el día 15 de la Regencia de esta Rl. Aud. a que S. M. le ha conferido; le entregué el mando interino de la Presidencia, y Capitanía General de esta Isla (sic) que estaba a mi cargo como Oidor Decano por fallecimiento del Brigadier Don "Manuel González." Etc. 2 folios: 2o. en blanco.

4.— 1788. Santo Domingo, septiembre 16. Audiencia de Santo Domingo. Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores. Años 1788—1789. 78—4—33.

Carta, original, núm. 22, fha. ut-supra, de D. Pedro Catani, Oidor Decano de la Real

Audiencia de Santo Domingo, a D. Antonio Valdés, participándole lo siguiente: "Habiendo llegado á esta ciudad en el día 12 del mes de la fecha Dn. José Antonio de Urizar, y tomado posesión en el 15 de la Regencia de esta Rl. Audiencia que S. M. le ha conferido, le entregué el mando interino de la Presidencia, y Capitanía General de esta Isla (sic). que estaba a mi cargo como Oidor Decano por fallecimiento del Brigadier D. Manuel "González." Etc.—2 folios: 2o. en blanco.

5.— 1788. Santo Domingo, septiembre 25. Audiencia de Santo Domingo. Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores. Años 1788—1789. 78—4—33.

Carta, duplicado, núm. 1, fha. ut-supra, de D. José Antonio de Urizar a D. Antonio Porlier, participándole lo siguiente: "En el día 12 del mes de la fha. llegué a esta ciudad, y en el 15 tomé posesión de la Regencia de esta Rl. Aud. a que la piedad del Rey se ha dignado confiarme, y al mismo tiempo en interinidad de la Presidencia y Capitanía Gral. de esta Isla (sic) que en la propia conformidad de interino obtenía el Oidor Decano Dn. Pedro Catani por fallecimiento del Brigadier D. Manuel González. Ruego a V. E. lo ponga en noticia de S. M." etc.— 2 folios: 2o. en blanco.

6.— 1788. Santo Domingo, diciembre 25. Audiencia de Santos Domingo. Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores. Años: 1788—1789. 78—4—33.

Carta, original, núm. 1, fha. ut-supra, de D. Joaquín García a D. Antonio Valdés, participándole lo siguiente: "Conseqüente a la Real Orden de 17 de Septre. de este año recibida en 30 de Novre. último me puso esta Real Audiencia y su Regente respectivamente en posesión al día siguiente 1o. de este, de los empleos de Presidente Gobernador y Capitán Gral. de esta Isla (sic), y su mando absoluto según lo preceptúa S. M.: lo que participo a V. E. para que se sirva poner esta noticia en la inteligencia del Rey" etc.— 2 folios.

7.— 1789. Santo Domingo, mayo 25. Audiencia de Santo Domingo. Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores. Años 1788—1789. 78—4—33.

Carta, original, núm. 53, fha. ut-supra, de D. Joaquín García, Gobernador de Santo Domingo, a D. Antonio Valdés, participándole haber tomado posesión, el día 20 de mayo de 1789, "según se acredita, dice, por el adjunto testimonio", del cargo de Presidente, Gobernador y Capitán General, conferídole en propiedad. 2 folios: 2o. en blanco. Anexo: el testimonio en referencia: 10 folios: 9º vº y 10º rº en blanco.

Del análisis y cotejo de estas piezas

(4) La certificación no aparece.



—auténticas todas y fehacientes— se siguen estas conclusiones:

de la primera de ellas y de su anexo (la partida de defunción de D. Manuel González y Torres de Navarra), haber muerto, repentinamente, en la ciudad de Santo Domingo, a las siete y media de la mañana del 2 de junio de 1788, el expresado D. Manuel González y Torres de Navarra; haber sido inhumado al siguiente día, 3, en la Catedral de Santo Domingo; haber recaído con este motivo y de acuerdo con Real Cédula fha. en el Pardo a 22 de Enero de 1787, en D. Pedro Catani y con carácter interino, la Capitanía General y la Presidencia de la Real Audiencia, como Oidor Decano que era de ésta a tiempo de morir el Brigadier González y Torres de Navarra; ser éste "natural de la Ciudad de Sevilla", de estado soltero, y haber fallecido sin testar, "por no (haberlo consentido) la violencia de la enfermedad".

Por la segunda se confirma la sucesión en el mando superior de la colonia, que por la primera se establece.

Por la tercera se establece haber llegado a la ciudad de Santo Domingo, el día 12 de septiembre de 1788, D. José Antonio de Urizar, y tomado posesión el día 15 del propio mes, de la Regencia de aquella Audiencia que S. M. le había confiado, y del "mando interino de la Presidencia y Capitanía General" que estaba a cargo del Oidor Decano, D. Pedro Catani.

De la cuarta se sigue la confirmación de cuanto por la tercera se establece.

De la quinta se sigue la confirmación de lo que establece la tercera y la cuarta confirmación.

De la sexta se infiere que la Real Audiencia de Santo Domingo y su Regente, de acuerdo con Real Orden de fecha 17 de septiembre de 1788, recibida por sus destinatarios a 30 de noviembre de dicho año, pusieron a D. Joaquín García —Teniente de Rey de aquella plaza— en posesión, al siguiente día, 1.º de diciembre, de los empleos de Presidente, Gobernador y Capitán General de la colonia, con mando absoluto en ella.

Finalmente, de la séptima se concluye que a 20 de mayo de 1789, D. Joaquín García, Gobernador interino (5) de la colonia,

(5) V. en prueba de ello la instancia citada en la nota 3.—V. una carta, duplicado, núm. 1, fha. en la ciudad de Santo Domingo, a 25 de diciembre de 1788, de D. Joaquín García a D. Antonio Porlier, dándole cuenta "de quedar en posesión del mando absoluto político y militar de aquella Isla (sic) INTERINAMENTE en consecuencia de rl. orden de 17 de septiembre último." 2 folios: 2o. y 2o. vv en blanco.

tomó posesión del cargo de Presidente, Gobernador y Capitán General, en propiedad, "según se acredita por el adjunto testimonio".

Hemos establecido, pues, una sucesión en el mando superior de la colonia, a partir del 2 de junio de 1788, enteramente diversa de la que establecen del Monte y Tejada, y García, quienes yerran en este punto. (6)

La Academia Dominicana de la Historia querrá determinar la cronología de este lapso, y acogerá, desde luego, nuestras conclusiones.

Réstanos declarar, para concluir, que hemos hecho este asunto objeto de una comunicación porque pensamos urge fijar la cronología de nuestra Historia Colonial. Por dos razones: la primera, porque es fundamental todo lo que toca a la cronología de una época o de un período; la segunda, por haber alcanzado difusión considerable el error de del Monte y Tejada, y de García, a través de nuestros escritores de Historia.

Licdo. Máximo Coiscou Henríquez.

Santo Domingo, diciembre, 1932.

En esta carta queda precisado el alcance de la que bajo el núm. 6 extractamos en el texto, en la cual no se revela, ni tácita ni expresamente, la interinidad en cuestión. A mayor abundamiento, desde el 1.º de diciembre de 1788 hasta el 20 de mayo de 1789, aparecen cartas oficiales de D. Joaquín García al Gobierno central, que confirman su calidad de Gobernador, Presidente y Capitán General INTERINO de Santo Domingo, durante el lapso expresado: tales las de fecha 25 de diciembre de 1788 y 25 de febrero, marzo y abril— de 1789. (Archivo General de Indias — Santo Domingo, Audiencia de —Cartas, expedientes y duplicados de Gobernadores — Años 1788-1789. 78—4— 33.

(6) Yerra también sobre este punto el Canónigo y Licenciado D. Carlos Nouel, cuando asienta: "Consecuencia de esta inesperada y casi repentina muerte —la del Brigadier González y Torres de Navarra— fué que el mando superior recayese nuevamente en el Coronel de milicias D. Joaquín García, a quien de derecho correspondía el ejercicio de estas elevadas funciones, por ser el oficial más anti-guo y de mayor graduación." Expresa Nouel, en nota al pie de este pasaje, que el dato lo toma del Compendio de García. En lo que acierta Nouel es en la graduación que atribuye a D. Joaquín García (v. Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo por el Canónigo y Licenciado D. Carlos Nouel, Roma, 1913, tomo I, pp. 394—395).